



UNIVERSIDAD
DE ZARAGOZA

Boletín Informativo



No es necesario imprimir este Boletín, estará disponible en la web. El Medio Ambiente es cosa de todos.

Nº 28, ENERO 2008

VICEGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

CLÁUSULA REVISIÓN SALARIAL E INCREMENTOS SALARIALES 2008

[Ver documento.](#)



ACUERDOS CIVEA:

La Comisión de Interpretación, Vigilancia, Estudio y Aplicación del Convenio del personal laboral, en reunión celebrada el pasado día 11 de diciembre de 2007, ha acordado reconocer de oficio el derecho a percibir el complemento de antigüedad a todo el personal de administración y servicios con contrato laboral temporal vinculado a proyectos de investigación o convenios de colaboración y que hayan devengado este derecho con al menos tres años de prestación de servicios, aunque dicha prestación se haya realizado con diferentes contratos y de forma interrumpida, todo ello en igualdad de condiciones que el resto del PAS laboral temporal incluidos en la relación de puestos de trabajo de la Universidad de Zaragoza.

Este concepto retributivo deberá ir con cargo a cada proyecto o convenio que financia el contrato de trabajo de que se trate.

El reconocimiento de este derecho se realizará de oficio, con efectos económicos de 1 de enero de 2008 atendiendo así las solicitudes formuladas por los representantes de los trabajadores.

Además en la misma reunión se acordó incorporar a este mismo colectivo en el Plan de formación de la Gerencia mediante el cual se organiza la formación establecida en el Título VIII del Convenio Colectivo, así como en aquella que se organice en el marco de los Acuerdos de Formación Continua de las Admc. Públicas.

CONTENIDO:

- Vicegerencia de Recursos Humanos:

- * Cláusula revisión e incrementos salariales 2008
- * Acuerdos CIVEA
- * Selección
- * Formación
- * UPRL

- Viceg. Económica y Financiera:

- * Presupuesto
- * Precios públicos

- Viceg. Académica:

- * Acceso mayores 25 años
- * Nuevos estudios

INCORPORACIONES PROCESOS SELECTIVOS Y PROVISIÓN DE PUESTOS:

* Ayudantes de Archivos y Bibliotecas, turno libre

Con efectos de 1 de febrero de 2008 se han incorporado como funcionarios en prácticas los aspirantes que superaron el proceso selectivo de Ayudantes de Archivos y Bibliotecas, mediante el sistema de acceso libre.

* Auxiliares de Biblioteca, turno libre

Con efectos de 1 de febrero de 2008 se han incorporado como funcionarios en prácticas los aspirantes que superaron el proceso selectivo de Auxiliares de Biblioteca, mediante el sistema de acceso libre.

* Auxiliares de Biblioteca, promoción interna

En el BOA núm. 3, de 9 de enero 2008 se publicó el nombramiento como funcionarios de carrera de los aspirantes que superaron el proceso selectivo de Auxiliares de Biblioteca, mediante promoción interna.

* Técnicos en Calidad y Racionalización

En el BOA núm. 13, de 1 de febrero de 2008 se publicó la resolución del concurso de méritos para la provisión de dos puestos de trabajo de Técnico de Calidad y Racionalización.

CONVOCATORIA DE OPOSICIONES:

* Publicado en el BOE de 15 de enero de 2008:

- Pruebas selectivas para el ingreso, mediante los sistemas de promoción interna y acceso libre, en la Escala de Técnicos Superiores de Educación Física, en la Escala de Técnicos Especialistas de Educación Física, Especialidad: Instalaciones Deportivas, y en la Escala de Oficiales de Instalaciones Deportivas.

- Pruebas selectivas para el ingreso, mediante los sistemas de promoción interna y acceso libre, en la Escala de Técnicos Especialistas de Laboratorio y Talleres, Especialidad Agropecuaria, y en la Escala de Oficiales de Laboratorio y Talleres, Especialidad Agropecuaria.

* Publicado en el BOE de 11 de enero de 2008:

- Pruebas selectivas para el ingreso, mediante el sistema de promoción interna, en la Escala de Técnicos Especialistas de Edición y Medios Audiovisuales, Especialidad Reprografía y Offset, y Especialidad Producción Editorial.

- Pruebas selectivas para el ingreso, mediante el sistema de promoción interna, en la Escala de Técnicos Especialistas de Edición y Medios Audiovisuales, Especialidad Producción de Medios Audiovisuales, y en la Escala de Técnicos Especialistas de Laboratorio y Talleres, Especialidad Resto de Especialidades.

* Publicada en prensa:

- Contratación técnicos de proyectos de investigación.

* Libre concurrencia:

- Técnico Medio Informática del Área de Comunicaciones del SICUZ.

UNIDAD DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

La UPRL ha puesto en marcha la campaña "12 MESES, 12 CAUSAS", dirigida a toda la comunidad universitaria.

El objetivo de la misma es incidir cada mes del año 2008 en un tema relacionado con la prevención para que los miembros de esta comunidad se impliquen también en la aplicación de cuantas medidas preventivas sean posibles.

FORMACIÓN: En el mes de enero se han realizado 19 cursos de formación, a los que han asistido un total de 257 personas.

GERENCIA C/ Pedro Cerbuna 12. 50009-Zaragoza. Tfno. 976 761020 Fax 976 761005

<http://wzar.unizar.es/gerencia> gerencia@unizar.es



VICEGERENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA

PRESUPUESTO: El Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza aprobó el proyecto de presupuesto para el actual ejercicio 2008 en la sesión celebrada el día 24 de enero de 2008, que asciende a 281.729.478€, con un incremento del 4,9% respecto al año anterior.

Como todavía queda pendiente la aprobación por parte del Consejo Social, y para que todos podamos gastar sin demora, según dispone la base 9 de ejecución del presupuesto, se prorroga automáticamente a todas las Unidades de Planificación el presupuesto del ejercicio anterior.

PRECIOS PÚBLICOS: El Catálogo de Precios Públicos, así como los precios de hostelería vigentes para el curso académico 2007-2008 se pueden consultar en la siguiente dirección: http://wzar.unizar.es/uz/vef/PCC/ppub/indice_ppub.htm

VICEGERENCIA ACADÉMICA

Más información ...

BOLETÍN DE INFORMACIÓN ACADÉMICA

PRUEBA DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD DE LOS MAYORES DE 25 AÑOS

El plazo para la inscripción en la prueba finaliza el 11 de enero de 2008. Lugares de inscripción:

- en la Sección de Acceso
- en los Vicerrectorados de los campus de Huesca y de Teruel
- a través de Internet, en la página web www.unizar.es/secretaria_virtual.html.

Realización de la prueba: el 22 de febrero (por la tarde) y 23 de febrero (por la mañana) de 2008 en la Facultad de Derecho.

Para mayor información: <http://wzar.unizar.es/servicios/acceso/mayores25/indice.htm>



PROPUESTAS DE RECONOCIMIENTOS DE NUEVOS ESTUDIOS PARA EL CURSO 2008-2009 y PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS EN ESTUDIOS PROPIOS YA EXISTENTES

De acuerdo con la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades y los Estatutos de la Universidad de Zaragoza (Decreto 1/2004, de 13 de enero, BOA del 19), la Universidad de Zaragoza, en uso de su autonomía, puede establecer e impartir enseñanzas conducentes a la obtención de diplomas y títulos no oficiales, a través de sus Departamentos, Institutos, Facultades, Escuelas, etc.

En relación a las propuestas para el curso 2008-2009 se hace constar que:

CALENDARIO para efectuar las propuestas:

La normativa de la Universidad de Zaragoza establece un procedimiento para el reconocimiento de estos Estudios que necesita la intervención de varios órganos colegiados, por lo que se precisa que, los trámites se inicien con antelación suficiente según el siguiente calendario:

- * Propuestas de nuevos estudios y modificaciones del plan de estudios de enseñanzas propias, previamente aprobadas: del 2 al 31 de enero de 2008.
- * Propuestas de continuación de estudios propios preexistentes: del 1 al 30 de abril de 2008.

GESTIÓN A TRAVÉS DE LA FUNDACIÓN EMPRESA UNIVERSIDAD (FEUZ)

Este año, se va a impulsar que la FEUZ gestione aquellos Estudios Propios, cuyos Órganos Responsables de manera voluntaria consideren el interés de esta opción, recomendándose especialmente para aquellos estudios que no tienen personal de administración y servicios contratado con cargo al Estudio Propio. Debe tenerse en cuenta que esta función va a ser asumida paulatinamente por la Fundación.

La FEUZ realizará tanto la Gestión Académica (propuesta del estudio propio, preinscripción, matrícula, certificaciones, actas, gestión de títulos, expedientes académicos etc.) como la Gestión Económica íntegra del estudio propio.

Para ello, les remitimos a los servicios administrativos que tiene la FEUZ en la calle Fernando el Católico nº 2 entresuelo.: Tfno: 976 35 15 08; E-mail: formación@feuz.es para concretar los pasos a seguir.

NUEVA HERRAMIENTA INFORMÁTICA PARA EFECTUAR LAS PROPUESTAS

Con objeto de que la gestión de los estudios propios pueda hacerse de modo íntegro en una aplicación informática, se ha desarrollado un nuevo módulo en la aplicación de Sigm@, llamado EPC, que permitirá introducir la propuesta de estudios Propios: nuevos, los que cambien el plan de estudios, o los de continuación.

PROPUESTAS DE NUEVAS ENSEÑANZAS DE GRADO, MÁSTER Y DOCTORADO EN EL NUEVO MARCO NORMATIVO

La Universidad de Zaragoza está inmersa en un proceso de reforma de sus enseñanzas, tras la aprobación del R.D 1393/2007 de 29 de octubre, que establece la nueva estructura de las enseñanzas universitarias. Dentro de las distintas acciones y procesos que se llevan a cabo, está prevista la remisión, antes del día 15 de febrero, de las Memorias de solicitud de verificación de las distintas enseñanzas para el curso 2008/2009. Todo ello, una vez aprobadas en Consejo de Gobierno por la Universidad de Zaragoza.

Queremos recordar a los **Centros y Servicios** que disponen de un espacio en este boletín para publicar la información que consideren más interesante. Nos la pueden remitir a la siguiente dirección: gerencia@unizar.es